

EL DISCURSO PERIODÍSTICO EN SALTA EN UNA NUEVA CONFIGURACIÓN POLÍTICA

Mabel Parra
Olga Armata

Introducción

El objetivo de este trabajo es exponer brevemente los resultados parciales de una investigación mayor. Partimos del supuesto que los semanarios salteños se constituyen en el lugar de convergencias y enfrentamientos de diferentes puntos de vista de los actores políticos y sociales en una época de profundos cambios. Precisamente, la concentración de recursos materiales y simbólicos en grupos minoritarios que origina el neoliberalismo trae como consecuencia problemáticas político-sociales que se vinculan con la dualidad inclusión/exclusión¹ las que requieren de decisiones institucionales destinadas a solucionarlas.

En efecto, la llegada del nuevo milenio, lejos de aminorar las cargas de quienes se encuentran más desprotegidos, acentúa la pobreza y la intolerancia hacia el otro. Dice Chantal Mouffe “todo orden político está basado en alguna forma de exclusión” (2007: 25), sin embargo, siempre existe la posibilidad del otro que desafía y trata de establecer “prácticas contrahegemónicas” para intentar desarticular el orden existente.

Sabemos que en el capitalismo el Estado esté excluido de la producción capitalista, sin embargo, depende de ella para lograr una estabilidad económica. En épocas de desequilibrio de las finanzas, la posibilidad democrática de lograr el consenso en libertad e igualdad se desvanece porque el gobierno no tiene margen para negociar. Aquí surge el rol de la prensa como constructora de discursos que sostienen – o no- las justificaciones del accionar del gobierno para evitar su deslegitimación.

Para analizar esta situación, trabajamos con un corpus conformado por textos extraídos de los semanarios que se publican en la provincia de Salta entre 2000-2008. En esta comunicación, hacemos un recorte del material seleccionado y consideramos sólo dos textos que abordan las cuestiones salariales y gremiales durante el primer año de gestión

¹ Cuando hablamos de exclusión/inclusión social de las personas hacemos referencia a la relación que se establece entre el sujeto y la sociedad, la que no se define por la identidad, sino por lo que cada uno posee o no, o por lo que ha perdido. Dice Laclau (2008: 111): “La esencia de la exclusión está dada por sus efectos, esto es, colocar a alguien fuera del sistema de diferencias que constituye el orden jurídico”, agrega: “...lo inherente a la categoría es sólo el hecho de estar fuera de la ley *de la ciudad*” (en cursiva en el original).

del Gobernador Juan Manuel Urtubey. Así, se inicia una nueva etapa de gobierno orientada a implementar cambios sustanciales con respecto al extenso período de doce años durante los cuales se desempeñó como gobernador Juan Carlos Romero. Los artículos considerados son: “No necesito intermediación” de *El periódico expreso* (06/08/08) y “Docentes: el conflicto de los intransigentes. ¡Paro, paro, paro...! ¡Palos, palos, palos...!” de *Nueva Propuesta* (31/10/08). En los textos analizados tenemos en cuenta los títulos y los fragmentos más representativos en función del supuesto que deseamos comprobar.

El análisis del material atiende a la identificación de estrategias argumentativas cuyo uso adquiere valor en la medida en que los enunciadores las emplean para descalificar o elogiar al oponente.

El conflicto policial

Debido a la falta de respuesta del gobierno ante los requerimientos salariales, el personal de la Policía de la Provincia se acuartela en su sede social, mientras las autoridades del Ministerio de Seguridad permanecen impasibles. Este hecho está registrado en la crónica: “No necesito intermediación” publicada en *El periódico expreso* (06/08/08).

En el relato, entre las secuencias narrativas, se entretajan otras argumentativas y dialogales con el fin de descalificar la pasividad de los funcionarios del Ministerio de Seguridad quienes no actúan con la celeridad que el conflicto reclama. Esto motiva que el Gobernador se presente en el lugar de los hechos sin custodia, sin previo aviso y sin la presencia de sus colaboradores, con lo cual se instaura una modalidad de acercamiento entre las partes en conflicto inusual en el ámbito provincial.

Transcribimos algunos fragmentos del texto que ponen en evidencia el uso de determinadas figuras orientadas a escenificar la situación. Así para referirse a la sorpresiva presencia del gobernador, el cronista emplea una serie de expresiones propias de un lenguaje coloquial: “mirada desencajada”, “viendo una aparición”, “cortar el hielo”, “estrechón de manos”, “avalancha de pedidos”. El uso de estas expresiones acentúa la mirada subjetiva del enunciador quien busca marcar la debilidad del conflicto y descalificar la actitud de los funcionarios incapaces de enfrentar la situación. Esta intencionalidad se evidencia con una estrategia argumentativa: la cita de autoridad (*argumentum ad verecundiam*). Desde el título: “No necesito intermediación” se

muestra la superioridad del Gobernador y su enfrentamiento con algunos miembros del gabinete. El enunciador apela a la palabra de alguien que merece respeto de acuerdo con el canon jerárquico de los policías, además la voz del Urtubey es casi la única que se escucha, porque se transcribe en estilo directo, mientras que sus oponentes se introducen en el discurso a través del estilo indirecto.

Otra estrategia es la ironía que se presenta encubierta en las palabras, generalmente necesita una víctima sobre la que cae el sentido que quiere transmitir. En este artículo los victimarios son los miembros del gabinete que “se fueron silbando bajito, porque nadie intentó hablar con ellos”. La intencionalidad de este fragmento está puesta en la expresión “silbando bajito”, es decir, los funcionarios trataron de salir desapercibidos entre la multitud de policías.

La descalificación de los funcionarios, en este caso del Secretario, se concreta a través de *Argumenta ad hominem* a través de la cual se apela a las contradicciones en las que incurrió el adversario. Dice la esposa de un policía: “Es un tipo cínico [...] no nos deja hablar y nos cuenta su historia [...] que él fue policía, que esto, que lo otro...” El discurso de la mujer tiende a refutar la actitud de Skaf quien a pesar de su jerarquía es incongruente con los valores que entran en la discusión, porque él, también fue policía.

En el último párrafo reconocemos otra ironía, y la victimización cae nuevamente en el Secretario de Seguridad: “La situación de Skaf no es de las mejores en el conflicto policial”. El sarcasmo reside en una valoración negativa con respecto a lo que se considera “lo mejor”. El artículo se cierra con una conclusión rápida porque lo dicho está admitido como una verdad y no hay nada más por decir. Efectivamente, el Secretario renuncia a su cargo días después, porque el conflicto con las fuerzas de seguridad hace peligrar la legitimidad del gobierno.

El conflicto docente

Otro de los conflictos que afronta el gobierno de Salta está el relacionado con los docentes, en particular con quienes se congregan bajo la denominación de “auto convocados”. Se trata de un grupo mayoritario disidente que no responde a los lineamientos gremiales establecidos por las distintas agrupaciones sindicales de docentes.

El semanario *Nueva Propuesta* (31/10/08) en el artículo: “Docentes: el conflicto de los intransigentes. ¡Paro, paro, paro...! ¡Palos, palos, palos...!” reproduce una entrevista

entre el periodista Jorge Villazón y la docente Gladis Sánchez delegada por Capital a la Asamblea Docente². En líneas generales, la estrategia usada por el periodista está orientada a invalidar o hacer suspicaces los argumentos esgrimidos por la docente. Se infiere que tiene el propósito de desacreditar el accionar de los auto convocados, esto se evidencia desde el titular: “Docentes: el conflicto de los intransigentes. ¡Paro, paro, paro...! ¡Palos, palos, palos...!”

El título está formado por dos enunciados. En el primero el periodista acusa, directamente a los docentes de intransigentes, o sea, según la acepción del diccionario, de “tercos, testarudos, sectarios”. En el segundo enunciado, observamos dos estructuras sintácticamente paralelas, pero semánticamente antitéticas, lo que se logra mediante una sustitución fónica de un elemento por otro. De modo que la consigna que emplean los docentes en las marchas: ¡Paro, paro, paro...! es reemplazada por: ¡Palos, palos, palos...! El lector puede establecer dos sentidos, uno que surge de los acontecimientos ocurridos en la Plaza 9 de Julio cuando la policía reprimió a los manifestantes y otro, que se infiere de las expresiones del periodista: los docentes que hacen paro, merecen palos.

De la totalidad de la entrevista rescatamos los intercambios entre entrevistada y entrevistador en los cuales se plantea la cuestión económica. El periodista formula preguntas que surgen de las declaraciones de la entrevistada con el propósito de descalificar los argumentos de la docente.

J.V.: - Pero desde el punto de vista informativo, a ustedes les correspondería informarle a la gente ¿o no?

G.S.: - No, de ninguna manera, eso le corresponde al Gobierno...

J.V.: - Está bien, pero no es honesto lo de ustedes [...]

G.S.: - Es que no nos corresponde...

J.V.: - Claro, porque ustedes dicen “hay plata pero no sabemos cuánto necesitamos”, no es honesto.

[...]

G.S.: - No, no, armamos una comisión con los maestros y vemos qué hacemos con los recursos de la Provincia...

J.V.: - A mí no me parece honesto eso, me resulta chicanero eso, nada más.

² La Asamblea Provincial Docente se constituye como órgano representativo de los auto convocados y responde directamente a las bases a través de una mesa de negociación conformada por delegados de los distintos departamentos de la Provincia.

Se evidencia en el diálogo transcrito que el enunciador mediante la inclusión del argumento en una categoría “aborrecible” (Marafioti, 2005: 79) como es la deshonestidad, y encaminando la discusión hacia temas que la entrevistada no precisa, logra invalidar o tornar sospechosas las afirmaciones de Gladis Sánchez. Así, el entrevistador atribuye, a la entrevistada, datos y decisiones que no le competen, como dirimir o establecer los montos y forma de distribuir el dinero para los salarios.

Por otra parte, destacamos que las emisiones de la entrevistada concluyen con la marca gráfica de puntos suspensivos, lo que nos permite inferir que el discurso no se reproduce en su totalidad o que la estrategia del entrevistador está orientada a interrumpir. En ambos casos es una coacción a la libre opinión.

Otra de las maniobras tendientes a la descalificación de la entrevistada se produce con el uso del *argumentum ad hominem*, pues se ataca al adversario, aquí, representado por todo los docentes, sin descuidar el tema de los argumentos: “A mí no me resulta honesto, me resulta chicanero...”; “Está bien, señora [...] no es nuevo esto, después se sientan y arreglan con 4 pesos, que no les descuenten los días, que no los obliguen a trabajar más días [...]”.

A medida que avanza la entrevista, podemos comprobar el incremento de una actitud inquisidora del entrevistador se acentúa con el propósito de inhabilitar de manera paulatina a la entrevistada, a quien inhibe con su verborrea.

Finalmente se cierra la entrevista con “un escape por generalización” (Marafioti, op.cit.), esta estrategia es utilizada para demostrar la escasa confiabilidad que merecen los argumentos del sector docente e imponer abruptamente un criterio de verdad y razón:

Creo que no tiene solución...bah... tiene solución cuando ya no les descuenten los días de huelga ni las obliguen a trabajar, ahí se soluciona todo aún con menos dinero, pienso yo, vamos a ver cómo termina, después la llamo por teléfono.

Conclusiones

En los dos discursos el tópico común es la crisis de la provincia por disputas en ámbitos gremiales y gubernamentales que atañen a aspectos afectivos como la educación y la seguridad. Las estrategias argumentativas empleadas en ambos discursos son similares en el periodismo la opinión, que es el caso de los semanarios, se expresan, por lo

común, a través de implícitos y de recursos que, abierta e intencionalmente, violan una o más reglas de la comunicación.

Planteamos en el primer párrafo nuestra hipótesis sobre los semanarios salteños como un lugar de enfrentamientos o apoyo político al gobernante de turno. Tal vez nuestra conclusión sea arriesgada y apriorística porque aún no tenemos un panorama acabado, sin embargo, creemos que en estas publicaciones la opinión pública es pertenencia de grupos y se impone más por la subjetividad y los sentimientos que por la razón. De esta manera, contribuyen a conservar prácticas de dominación y lo público se convierte en privado porque se impone la voluntad de pocos. Además, con planteos supuestamente democráticos se justifica y se trata de mantener, parafraseando a Habermas (1986: 245) “una sociedad normativamente determinada”.

Bibliografía

- Gill, Ann y Karen Whedbee (2000) “Retórica” en van Dijk (comp.) *El discurso como estructura y proceso*, Barcelona: Gedisa.
- Habermas, Jürgen (1986) *La reconstrucción del materialismo histórico*, Madrid: Taurus.
- Laclau, Ernesto (2008) *Debates y combates. Por un nuevo horizonte de la política*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Lo Cascio, Vincenzo (1998) *Gramática de la argumentación*, Madrid: Alianza.
- Marafioti, Roberto (comp) (1997) *Temas de Argumentación*. Buenos Aires: Biblos.
- (2005) *Los patrones de la argumentación*, Buenos Aires: Biblos.
- Mouffe, Chantal (2007) *En torno a lo político*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Van Esmeren, Frans, Rob Grootendorst y Francisca Henkemans (2006) *Argumentación. Análisis. Evaluación. Presentación*, Buenos Aires: Biblos.